Señores

Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Sarmiento 299 (C1041AAE)

Buenos Aires.

Presente

Ref.: Cupón de interés de Letras de Tesorería de la Pcia del Chaco: (La "Provincia").

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a las Letras de Tesorería de la Provincia del Chaco en pesos a veintiocho (28) días, a fin de comunicar que el próximo 18 de Diciembre de 2020 se procederá a abonar los servicios financieros correspondientes a las referidas Letras de acuerdo a los siguientes datos:

- 1. Títulos Emitidos: LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO EN PESOS A 28 DIAS CLASE 31.V.18/12/2020
- 2. Denominación mínima: Valor nominal pesos uno (VN \$ 1).
- 3. Monto en concepto de Amortización que se pagara por el valor nominal emitido 1 peso por cada 1 peso de VN.
- 4. Periodo que comprende el servicio: 20 de Noviembre de 2020 al 18 de Diciembre de 2020 inclusive (28 días).
- 5. Tasa de interés del periodo: 2,876712329%.
- 6. Monto en concepto de intereses que se pagará por el valor nominal de \$ 1 emitido: \$ 0,02876712329.
- 7. Fecha de pago del servicio: 18 de Diciembre de 2020.
- 8. Agente de pago: Tesorería General de la Provincia, a través de Caja de Valores S.A.
- 9. Código de Especie Caja de Valores: 42319
- 10. Código ISIN: ARPCHA520505

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Uds. muy cordialmente.

UBERGRETARIO DE INGRESOS
Y CREDITOS PUBLICOS
Y OREDITOS PUBLICOS
ANO, DE PLANIFICACION Y ECONOMIA
DEMERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO